



Estudiantes de psicología y organizaciones de diversidad sexual: “La homosexualidad no se cura porque no es enfermedad”

El viernes 27 de agosto se desarrolló una manifestación en las afueras del Colegio de Psicólogos de Chile A.G., a la cual asistieron alrededor de 300 personas, entre las que se encontraban organizaciones de diversidad sexual, estudiantes de psicología y psicólogos, entre otros. Esta manifestación, convocada por la Asamblea Abierta de la Convocatoria por la prohibición de las terapias curativas de la homosexualidad y por la renuncia de la directiva nacional del Colegio de Psicólogos de Chile A. G., tenía dos fines concretos: denunciar que en la Universidad de los Andes y otras instituciones se promueven y practican terapias para “curar” la homosexualidad; y exigir la renuncia de la directiva completa del Colegio de Psicólogos, ya que ésta no rechazó expresamente dichas terapias.

Las terapias curativas de la homosexualidad son prácticas promovidas por instituciones educacionales, de investigación y relacionadas con los sectores de la iglesia y la psicología. Todos estos con influencia política, económica e institucional de gran envergadura. La psicóloga Marcela Ferrer, docente de la Universidad Santo Tomás y relacionada con el Centro de Estudios de Bioética de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica y la Universidad de los Andes, el Monseñor Fernando Chomali, María Alejandra Carrasco, Paulina Johnson y Christian Schnake, entre otros, son los profesionales y sujetos que promueven la cura de la homosexualidad. Éstos señalan:

Las culturas serán mejores o peores en cuanto favorezcan o no la autorrealización del ser humano, su acercarse o alejarse de su mejor desarrollo. Una cultura que legitime, y con ello favorezca, las conductas homosexuales, no será la mejor cultura que podamos construir.

(...) En el debate actual acerca del reconocimiento social y la situación jurídica de las relaciones homosexuales se debe, en primerísimo lugar, reconocer que las personas homosexuales son tan dignas en cuanto personas como las heterosexuales, por lo que se las debe defender de cualquier discriminación injusta. Con esta misma fuerza sin embargo, y en segundo lugar, se debe evitar la homologación de las conductas normales con las anormales, puesto que ello cambia los límites culturales en favor de la anormalidad.

Ante esta realidad, si bien la directiva del Colegio de Psicólogos de Chile en el año 2008 manifiesta abiertamente que la homosexualidad no es una enfermedad, la directiva del año 2009 contradice lo anterior, lo cual se puede dar cuenta en la respuesta que da su presidente, Leonardo Villarroel, ante la pregunta –realizada por Carolina Rojas, periodista del diario La Nación en abril del 2009– respecto a qué le parece que la Universidad de Los Andes promueva este tipo de terapias:

“Valoro positivamente que la Universidad de los Andes sea lo que dice ser; imparte una formación inspirada en el espíritu del Opus Dei y no podría hacer otra cosa que la que hace. Enseñan de acuerdo a cómo ha definido su Misión y su Visión en la Educación Superior; todo el que ingresa a estudiar en ella,

supongo, aspira a proyectarse como profesional imbuido en los principios propios de la Prelatura.”

Ante esta situación, el 21 de julio del 2010 se conformó la Asamblea Abierta por la Diversidad Sexual, en la cual participa la Organización Chilena de Estudiantes de Psicología (OCEP), organizaciones de diversidad sexual como el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (MOVILH), el Movimiento por la Diversidad Sexual (MUMS) y la Organización de Transexuales por la Dignidad de la Diversidad Sexual (OTD), entre otros. Del mismo modo, a la asamblea se han ido sumando más personas y organizaciones. Desde dicha fecha hasta el día de hoy, la Asamblea se reúne los días lunes cada 15 días a discutir y planificar acciones a seguir, siendo la manifestación una de dichas acciones.

La manifestación del 27 de agosto convocó a estudiantes de psicología de diversas universidades (Universidad de Chile, Universidad de Santiago de Chile, Universidad Alberto Hurtado, Universidad Diego Portales, entre otras), a organizaciones y representantes de la sociedad civil. Se realizó una marcha desde Parque Bustamante hasta la sede central del Colegio de Psicólogos, en donde se realizó una concentración, se leyó un comunicado y se entregó la carta en la que se exige la renuncia de la directiva completa de dicho colegio profesional. Posteriormente, se marchó hacia Plaza Italia, donde se realizó una breve concentración, para luego marchar hacia la Casa Central de la Universidad Católica, en donde nuevamente se efectuó una pequeña concentración. Finalmente, los asistentes a la marcha se reunieron en la Universidad Alberto Hurtado, donde, tras un almuerzo comunitario, se realizó una asamblea abierta para evaluar la actividad y ver futuras líneas de acción.

Se adjunta:

Comunicado Oficial de la Asamblea Abierta de la Convocatoria por la "Renuncia" de la Directiva Nacional del Colegio de Psicólogos de Chile y por la "Prohibición" de las Terapias Curativas de Chile + Carta de Repudio General a las Terapias Curativas de la Homosexualidad.

<http://ocepweb.blogspot.com/2010/07/comunicado-y-carta-general-de-repudio.html>

Resumen proceso por la renuncia de la directiva nacional del colegio de psicólogos de Chile A.G

<http://www.scribd.com/doc/35802330/Resumen-proceso-por-la-renuncia-de-la-directiva-nacional-de-colegio-de-psicologos-de-Chile>

Contradecларación pública a la declaración pública del 27 de julio de la directiva nacional del Colegio de Psicólogos de Chile A. G y comunicado manifestación 27 de agosto.

<http://ocepweb.blogspot.com/2010/08/contradecларacion-publica-la.html>
<http://ocepweb.blogspot.com/2010/08/comunicado-manifestacion-27-de-agosto.html>

Para más info, visite <http://www.ocep.cl>